

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

¿Déficit o superávit?

La nivelación del presupuesto

Al empezar el año actual se ha manifestado el hecho, según la vibrante y optimista nota oficiosa, dada a la publicidad por el Gobierno, de que alcance la cifra de doce millones el «superávit» naciente del presupuesto.

Tales son las afirmaciones hechas por quienes gobiernan la Hacienda nacional. No obstante, y sin ánimo ofensivo para el Gobierno, se han manifestado, respecto de la certeza de fenómeno halagüeño, dudas explicables por la extraordinaria importancia del acontecimiento que, casi, casi representaría un verdadero milagro si llegase a ser objeto de una completa e incontrovertible comprobación.

A nuestro juicio, las dudas insinuadas respecto a la posible existencia del «superávit», pueden tener su fundamento en las razones que vamos a exponer.

Ante todo nos encontramos con una cuestión de terminología por lo que se impone la tarea previa de fijar la exacta significación y alcance de las palabras que se emplean.

La primera causa de confusión nace, en el espíritu del que parcial y desinteresadamente examina las notas oficiosas, del hecho, por demás extraño, de que en ellas se hable de una liquidación provisional. ¿Es posible que el día 1.º de Enero se realice una liquidación provisional del presupuesto del año anterior?

Si atendemos a las normas que por el artículo 77 de la ley de Contabilidad se establecen para la liquidación, tenemos que concluir que tal operación no puede realizarse sino después de varios meses de haberse cerrado el presupuesto. Así se explica que la liquidación provisional del ejercicio 1925-26 (que terminó en 30 de Junio del último de dichos años), no apareciera en la «Gaceta» hasta el 3 de Julio de 1927 y que la correspondiente al ejercicio semestral de 1926, todavía no se haya publicado a pesar de haber transcurrido más de un año desde su cierre.

No se trata, pues, de una liquidación cualquiera provisional del presupuesto de 1927, por lo que el avance suministrado a la opinión pública no puede representar otra cosa que una apreciación, forzosamente imperfecta, de los gastos e ingresos realizados hasta el 31 de Diciembre con cargo al presupuesto ordinario de 1927, relación que habrá de ser convenientemente rectificadas y, desde luego, completada con los demás conceptos que necesariamente han de ser tenidos en cuenta en una verdadera liquidación.

Señalado ya el verdadero significado que cabe dar a uno de los términos empleados en la nota oficiosa, queda por considerar el alcance que puede atribuirse a la palabra «superávit». Los manuales de hacienda distinguen entre «superávit» de caja, o sea el caso en que las entradas excedan a las salidas de todas clases, y el «superávit» propiamente dicho o verdadero, porque el que se designa la situación en la que los gastos ordinarios resultan excedidos por los ingresos también de carácter ordinario. Basta recordar esta definición al alcance de cualquier estudiante de Hacienda, para comprender que, en el caso que nos referimos, el término ha sido empleado en la primera de las acepciones y que falta por comprobar si también es aplicable en la segunda, lo que ya es menos verosímil, dado que, en la división que en nuestro presupuesto se ha hecho entre los gastos ordinarios y extraordinarios, no se ha atendido tanto a la naturaleza íntima de las inversiones como la finalidad de descargar el presupuesto normal persiguiendo, a todo trance, el objetivo patriótico de anular el «déficit».

Otra causa de confusión para los espectadores desapasionados, encuentra su base en las propias manifestaciones del Gobierno, quien, en una nota posterior a la en que se descubrió el «superávit», viene a decir que, entre la

disminución de gastos y el aumento de los ingresos, se puede apreciar en el año 1927 una mejora de 400 millones, respecto del ejercicio anterior, o sea el de 1925-26 y como en este último ejercicio el «déficit» reconocido ascendió a 608 millones de pesetas, la mejora aludida al reducirlo en cuatrocientos, dejaría subsistente todavía un «déficit» superior a 200.

Y esto sin entrar en la calificación de los gastos llamados extraordinarios que tengan carácter de ordinarios y que, tal vez, ascenderán a otros doscientos millones, con lo que, sin necesidad de mayores comprobaciones, el «déficit» real, el propiamente dicho, del presupuesto de 1927, alcanzaría como cifra mínima la de 400 millones.

Es posible que estas dudas y vacilaciones lleguen a ser desvanecidas, pero no por ello es menos cierto que, para llegar al vencimiento pleno de la verdadera situación de nuestra Hacienda, es preciso: 1.º Llevar a cabo la liquidación, apreciando todos los elementos que deben entrar en ella, de acuerdo con lo que se dispone en la ley de Contabilidad; 2.º Realizar la revisión de aquellos gastos extraordinarios que tengan carácter de exigencia normal y ordinaria y que, por consiguiente, deban ser tenidos en cuenta en la determinación del resultado del presupuesto corriente; y 3.º Depurar las cifras de gastos e ingresos para fijarlas exactamente, rectificando los errores materiales o de concepto, propios de contabilidades complejas, como la del Estado.

BEAS VIVES

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Cuentas de material

Remiten sus cuentas de material de adultos los maestros que a continuación se indican: don Nazario Arribas, de la nacional de Fresno de Cantespino y don Anastasio Casado, de Otones.

—Asimismo remiten sus cuentas de material diurno los maestros y maestras que a continuación se indican: doña María González, de la nacional de Carrascal del Río; doña Eleuteria López, de Ciruelos (Pradales); doña Manuela Rascón, de Alconada de Maderuelo; doña Fuencisla Moreno, de Otero de Herreros; don Luis Sanz, de Barahona; don Nazario Arribas, de Fresno de Cantespino; don José Azuara, de Fuentemizarra; don Anastasio Casado, de Otones y doña Manuela Otero, de San Cristóbal de la Vega.

Rehabilitación

Por orden de 7 de Diciembre último, inserta en el «Boletín Oficial del Ministerio» número 5, correspondiente al 17 del actual mes de Enero, se desestima petición de rehabilitación para ingreso en

el Magisterio, incoada por doña María de la Concepción Ruiz Nogueras, maestra que fué de la nacional de Sepúlveda, en esta provincia.

Fallecimiento

Con fecha 22 del actual mes de Enero ha fallecido el maestro propietario de la nacional mixta de Laguna Rodrigo, don Manuel Ventura Salvador Pérez, quedando vacante la mencionada escuela.

Admisión de renuncia

Por orden de la Dirección general de fecha 12 de los corrientes, se admite renuncia del cargo de maestra sustituta de la escuela nacional de niñas de Gallegos, en esta provincia, doña María de los Dolores Sánchez Lolumo, quedando vacante la mencionada sustitución.

Nombres interinos

Con esta fecha se nombran maestros interinos para las escuelas que se expresan, a los siguientes maestros: don Victoriano Matesanz de Antonio, para la nacional de niños de Navafria y don Mariano Domínguez Martín, para la mixta de Laguna Rodrigo.

El festival de "El Niño Descalzo,"

Programa completo del mismo.—Las obras teatrales y sus intérpretes. Señoritas que leerán las glosas literarias y ejecutarán los cantos regionales.—La parte musical

Definitivamente está ya acordado el programa y reparto del festival que a beneficio de la institución de caridad «El Niño Descalzo» ha organizado este periódico para celebrarse en los primeros días del próximo Febrero.

PRIMERA PARTE

1.º Interpretación por la banda de música de la Academia de Artillería, del preludio de la bellísima obra del maestro Vives «Maruxa».

2.º Representación de la hermosa comedia en un acto, de don Jacinto Benavente, titulada «Modas», en la que tomarán parte las señoritas Manola Carretero, Conchita Blanco, Paquita Serrano, María Luisa Corujedo, Gracia Gil, Felisa Cano, Fuencisla Entero, Petra de Antonio y los señores don Manhahen Velasco, don Luis González de la Vega, don Pedro Labín, don Antonio Landa y don Marcelino Corujedo.

SEGUNDA PARTE

Fies a de los cantos regionales

1.º Interpretación por la banda de la Academia, de la selección de danzas, cantos y juegos infantiles, titulada «La infancia», compuesta expresamente para este festival por el maestro don Constantino Maldonado, director de la banda de la Academia de Artillería.

2.º Elogio a la poesía, la música, el niño y la mujer, por don Alberto Camba.

3.º Interpretación del pouturrí del maestro de Lucas, «Cantos regionales».

4.º Glosas literarias y cantos populares de las diversas regiones españolas, con arreglo al siguiente reparto:

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El ingenio de Zahonero

Si es cierto el dicho popular de que «el hombre y el oso, mientras más feo más hermoso», el veterano e ingenioso escritor don José Zahonero debe ser una preciosidad. Siempre Zahonero se ha burlado de su falta de atractivos físicos y en alguna ocasión su donaire le ha proporcionado ruidosos aplausos.

Recordamos el siguiente caso: Daba Zahonero una conferencia; el auditorio, que ya estaba fatigado por haber tenido que oír a otros conferenciantes, no se hallaba en muy propicias circunstancias para prestar atención a un orador más. Pero a don José le bastó para atraer la curiosidad del público el exordio de su discurso.

«El hombre — comenzó diciendo —, hecho a imagen y semejanza de Dios, aunque mirándome a mí es cosa de ponerlo en duda...»

Las risas de los concurrentes interrumpieron el discurso; pero cautivada la simpatía de los oyentes, escucharon con suma atención la conferencia y premiaron a Zahonero con calurosos aplausos.

Señoritas encargadas de recitar las glosas literarias

Galicia: Señoritas Isabel Torres; Asturias, Eloisa Galisteo; Cataluña, Federica González; Aragón, Fuencisla Torres; Murcia, María Antonia Peñalver, Andalucía, Manolita Vinuesa; Castilla, Manolita Carretero; la ciudad de Segovia, Julia Serrano.

Señoritas encargadas de cantar los cantos regionales

Solistas.—Cantos gallegos y asturianos: señoritas María y Consuelo González; cantos catalanes: señorita Elena Perdonés; cantos aragoneses: señorita Araceli Pérez y señor Peñalver; cantos murcianos: señorita Elvira Fuentes; cantos andaluces: señoritas Pilar Pardo y Manilde Melgar; cantos salmantinos: señorita Margot Hernández; cantos castellanos: señorita Elena Perdonés.

Coristas.—Señoritas Paquita Parareda, María Parareda, Florinda Parareda, Josefina Tablada, Margarita Cabanyes, Mercedes Urralde, Luisa Velasco, Eugenia Alvarez, Vicenta Hernanz, Marina Alvaro, Felisa Cano, Pepita Cano, María Galindo, Prudencia Calle, Rosalía Hernández Machimbarrena, Carmen L. Escobar, Pilar L. Escobar, Conchita Arroquia, Pilar González, Carmen González, María Luisa Corujedo, Carmen Camba.

4.º Interpretación por la banda de la Academia del bonito pasodoble del maestro Alvarez, titulada «Suspiros de España».

NOTA. Los cantos regionales serán acompañados por una brillante orquesta compuesta de distinguidos profesores segovianos, bajo la dirección del eminente maestro compositor D. Enrique Villalba.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Germán Rincón Gómez

SECRETARIO QUE FUÉ DEL AYUNTAMIENTO DE MARAZUELA
Falleció en Madrid el día 28 de Enero de 1927
Después de recibir a S. Ntos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.

Su afligida viuda e hijos,

Suplican a sus amistades la asistencia a la misa de cabo de año, que se celebrará el sábado, día 28, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

Ayer celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los señores Martín Herranz, Hernán y Martín Crespo; el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Un folleto

Leída una carta firmada por el gerente de la Editorial «El Financiero», en la que anuncia el envío de cien ejemplares del folleto «Primo de Rivera.—El Providencialismo místico», acuérdase adquirir veinticinco ejemplares de dicha publicación, con cargo al capítulo de Imprevistos, lamentando que la falta de consignación impida adquirir más número de ellos.

Bibliotecas populares

Dada igualmente cuenta de una carta que suscribe el director de la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones (S. A.), dando cuenta de haber anotado, entre los suscriptores a las «Bibliotecas Populares Cervantes», a este Ayuntamiento, las permanente acuerda de conformidad a lo expuesto en dicha carta, y que la cantidad correspondiente a dicha suscripción se satisfaga con cargo al capítulo de Imprevistos, acusando, a la vez, recibo de los 20 tomos que dicho director envió a este Ayuntamiento.

Estado de fondos, 56.105,77 pesetas.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Discurso del presidente Coolidge

España y el espíritu de Colón

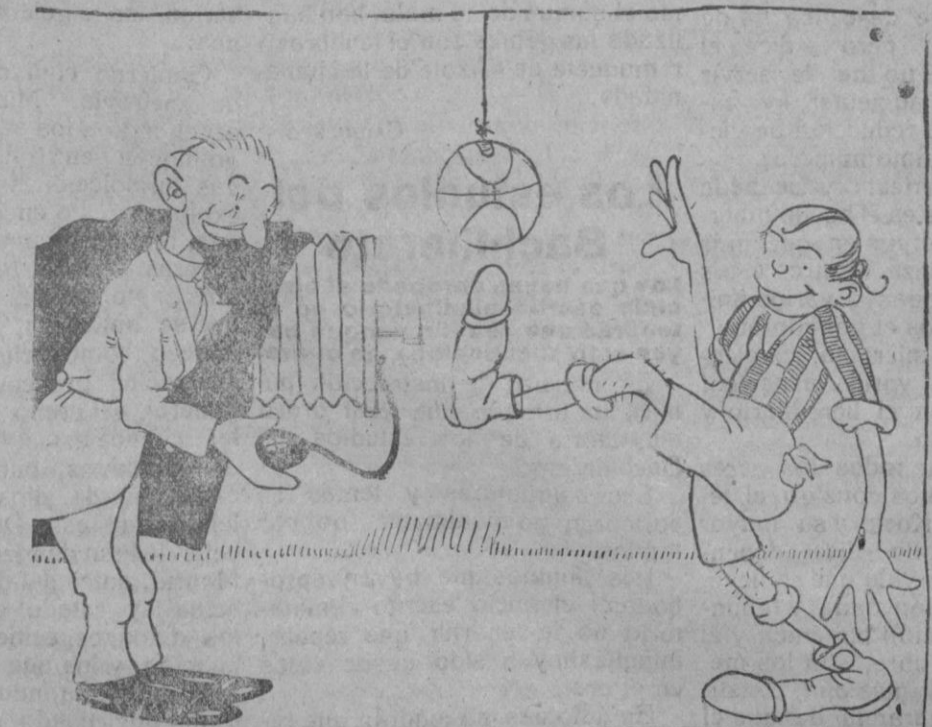
Los delegados de las naciones hispanoamericanas que oyeron las palabras del presidente Coolidge habrán experimentado, al igual que la opinión del mundo entero, una extraña sorpresa. Se esperaba, con verdadera ansiedad, oír la voz del primer magistrado de la más rica y potente República americana, dada la gravedad de las circunstancias que atraviesan las relaciones entre los Estados Unidos y las demás Repúblicas del Continente.

El discurso de Coolidge ha defraudado en todo la expectación con que eran esperadas sus palabras. Cuatro lugares comunes, frases hechas y manidas en todos los discursos políticos; mucho hablar de fraternidad y de igualdad entre los pueblos americanos, al mismo tiempo que la aviación norteamericana bombardea a los indefensos hijos de Nicaragua que, en una lucha heroica y santa, defienden la independencia de su patria.

En nuestro artículo anterior vacilábamos que de esta Conferencia nada práctico obtendría el panamericanismo. Lo único que no podrán evitar los Estados Unidos es que se manifieste, clara o encubiertamente, la hostilidad de los pueblos de lengua española contra la política absorbente norteamericana, que tiende a crear un imperialismo que esclavice, económica y políticamente, en provecho suyo, a las naciones americanas. La diplomacia yanqui carece de tacto, es lo que pudiéramos llamar vulgarmente «una diplomacia en mangas de camisa». Pueblo joven, disponiendo de recursos económicos incalculables y de una audacia todavía superior a su economía, llevado del impulso arrollador que le dan todas estas ventajas nada se opone a su caminar y dan por descontado que ha de pertenceresle la supremacía del continente americano y del mundo entero.

El porvenir le reserva a la diplomacia norteamericana un gran desengaño; mucho mayor en cuanto se refiere a sus relaciones con los pueblos hispanoamericanos. Los Estados Unidos han sido en América los continuadores del empuje financiero e industrial que los pueblos sajones iniciaron en Europa durante el siglo XIX, mejorándolo en proporciones insospechadas; pero no han creado una modalidad de vida, una civilización ni una espiritualidad.

Los pueblos hispanoamericanos son la continuación en su vida y en su espíritu de la civilización ibérica, una de las más ricas en espiritualidad, en arte y en un alto y más puro sentido de la vida. El pueblo norteamericano,



Fotógrafo.—Un momento. Defensor.—Que lo tiraré al vuelo.

PARA LOS CUOTAS

Los calzados de reglamento se compran
:-: en casa de MATIAS MORENO :-:
FRENTE A LA CARCEL ¿EH?

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS

— EN LA —

ciudad de CANTALEJO (Segovia)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1928, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes
Cantalejo, 5 de Enero de 1928.—El alcalde, TORIBIO ZAMARRO SACRISTÁN.—Por A. del A.—El secretario, GERMÁN MARTÍN HURTADO.

en el terreno económico es más audaz y más apto, pero los pueblos hispanoamericanos son más civilizados. Un pueblo, por mucho empuje económico que desenvuelva, no podrá jamás vencer ni absorber a un pueblo de refinada civilización, como lo son los pueblos hispanoamericanos.

El presidente Coolidge ha cometido, sin embargo, en su discurso, una grave injusticia con España, que no puede pasar sin nuestra protesta. Dijo así en un párrafo de su discurso:

«Este mismo lugar donde nos reunimos es demostración de la política que realizamos. Hace treinta años Cuba figuraba entre las posesiones del «extranjero» y se hallaba presa de la revolución y devastada por fuerzas hostiles. Hoy Cuba es soberana y su pueblo independiente, libre, próspero, y pacífico, goza de las ventajas del «self government».

En otro párrafo del discurso añade: «América ha recibido una herencia, la heredada solamente a nosotros: es la herencia del espíritu de Cristóbal Colón que nos une con un lazo de eterna amistad, a menos que no queramos desviarnos de lo que su descubrimiento trajo a la Humanidad. Este destino es el que la Unión Panamericana se propone realizar».

El presidente Coolidge, al hablar de Cuba, recordando aquellos tristes tiempos de filibusterismo sostenido por los Estados Unidos con la misma finalidad que hoy sostiene la lucha en Nicaragua, llama a España, en América, nación extranjera, cometiendo con nuestra patria una manifiesta injusticia, al mismo tiempo que declara que la más alta política a realizar por la Unión Panamericana ha de inspirarse en el espíritu de Colón.

¿Pero es que Cristóbal Colón no representaba entonces y representará siempre ante el mundo la más alta concepción del pensamiento español? Demostrado hasta la saciedad el origen español del gran navegante y descubridor de América, ¿qué otro elogio mayor podía esperarse que ese que indirectamente y sin intención ha hecho de España el presidente de los Estados Unidos? Llamar nación extranjera en América a España es una ofensa que seguramente habrá sonado mal en los oídos de los delegados de las naciones que nacieron en el seno de la gran patria española. América del Sur, en conjunto y en cada una de sus naciones, es la continuación del preclaro espíritu español, es la misma España revivida con una modalidad netamente americana y transformada en naciones diversas, representando cada una distinta modalidad, pero con un espíritu perfectamente uniforme.

Elas representan el espíritu de Colón, que es la única razón de vida del panamericanismo, a cuyo desenvolvimiento España no puede ser ajena, porque hablar del espíritu de Colón, es lo mismo que ensalzar ante el mundo el espíritu de la civilización ibérica que Colón, español y en nombre de España, llevó a las costas de América y que después esparcieron por todo el Continente una pléyade de héroes, de conquistadores, de agricultores, de soldados, de místicos y de oscuros ciudadanos, que han dado a la América del Sur ese sello perenne e indeleble, contra el cual nada podrán ni el oro ni la escuadra norteamericana.

Las guerras de Cuba fueron unas luchas internas entre padres e hijos, azuzadas por Norteamérica para arrojar a España del Continente que ella descubrió y civilizará, porque, entre otras cosas, representábamos allí los intereses de Europa y con la expulsión de España, la doctrina de Monroe manejada contra Europa y contra los mismos intereses de la América del Sur, y frente a la afirmación sentada por el presiden-

te Coolidge de que al ser arrojado del suelo de Cuba «la nación extranjera que lo dominaba» el pueblo cubano ha conquistado su independencia absoluta, hemos de terminar recordando la enmienda Platt que figura en la constitución cubana, por medio de la cual los Estados Unidos se reservan el derecho a intervenir en Cuba, y justifican la pasada intervención caprichosa de los norteamericanos en aquella isla.

Por lo demás, no creemos necesario poner a este artículo otro comentario, como final, que copiar el acuerdo de los estudiantes hispanoamericanos de París y Berlín, que dice así:

«La Asociación general de estudiantes latino-americanos de París y Berlín ha aprobado una resolución en la que rechaza la doctrina de Monroe, por considerarla inútil y perjudicial para la América latina, condenando el panamericanismo oficial que viene a exhibirse en momentos en que es imposible hablar de la confraternidad americana y denunciando, finalmente, la Conferencia Panamericana de la Habana, que califica de farsa destinada a encubrir y favorecer la política imperialista de los Estados Unidos.»

Vea el lector cómo se expresa la juventud, llamada en el porvenir a regir los destinos de todas las naciones de Hispano-América frente a la política imperialista de los Estados Unidos, para vaticinar sin mucho esfuerzo el fracaso de esos fantásticos planes de absorción.

S. CÁNOVAS CERVANTES

En Avila da a luz una mujer cuatro niñas

Avila, 25.—Comunican del pueblo de Palacio de los Rubios que la esposa del vecino Abundio Sacristán dió a luz cuatro niñas. La madre y las criaturitas se hallan en perfecto estado de salud, y por la casa de la prolífica mujer ha desfilado todo el pueblo y las autoridades.

Abundio Sacristán, que es un modestísimo labrador, se encuentra un poco apenado por el número de hijos que le ha tocado en suerte, aunque ha manifestado que todo quedará reducido a trabajar un poco más para irlos sacando adelante.

De esta capital han llegado tres médicos para estudiar este caso asombroso de alumbramiento.

Juzgados en Marruecos

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha reunido la Junta de asuntos judiciales, bajo la presidencia del conde de Jordana, acordando crear tribunales o juzgados en la zona del protectorado.

Por ahora se crearán en Larache, Nador y Tetuán.

El Homenaje a la Vejez

Programa de la fiesta

La fiesta del Homenaje a la Vejez organizada por el Consejo local de la Caja de previsión social de Castilla la Vieja y que ha de tener lugar el domingo 29 del actual, a las once de la mañana, en el teatro Juan Bravo, se ajustará al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por una orquesta que dirigirá don Luis Casares.
- 2.º Lectura del acta en que se acordó conceder los premios, por el señor jefe-delegado de la Caja de Segovia.
- 3.º Saludo a los ancianos y autoridades, por el presidente del Consejo local, don Segundo Gila Sanz.
- 4.º Lectura de una poesía, por don Julio Morencos.
- 5.º Lectura de unas cuartillas, por don Mariano Quintanilla.
- 6.º Lectura de una poesía, por don José Rincón Lazzcano.

7.º Intermedio musical y ofrenda de flores a los ancianos por un grupo de niñas y otro de niños de la escuela pública.

8.º Discurso por don Amadeo Rilova, presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

9.º Idem de don Wenceslao Delgado, por la Caja Postal de Ahorros.

10.º Idem del señor gobernador civil de la provincia, quien hará la entrega de donativos y pensiones a los ancianitos.

Para el señor administrador de Correos de la provincia

Es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre en este pueblo con el servicio de Correos.

Las cartas «que se reciben», algunas traen seis fechas desde el matasello de la cartería donde se impuso, y otras... no se reciben. Las que se echan, aquí, es un milagro que lleguen a su destino y cuando la necesidad de comunicarse con la familia es grande, hay que certificar la carta que, además de la franquicia mandada, cuesta 25 céntimos más que el cartero «exige» por llevarlas a certificar.

Las quejas son muchas y los señores carteros las reciben con un encogimiento de hombros muy significativo que a nadie le queda gana de volver.

El servicio de Correos se hace por Sanchidrián y cuando al cartero de Labajos se le dice algo, se disculpa con su colega de Sanchidrián y viceversa y mutuamente se inculpan y no sabemos realmente quién la tendrá; pero es lo cierto que los perjuicios que nos originan son grandísimos, pues aquí se impone prescindir del Co-

reos y reñir con todo el mundo o hacer muchos viajes.

El dignísimo Cuerpo de Correos, velando por su propio prestigio, esperamos que ponga coto a este abuso.

CORRESPONSAL

Labajos, y Enero 1928.

N. de la R.—EL ADELANTADO sabe que no es culpable la Administración de Correos de lo que ocurre en Labajos y en otros pueblos; pero cree que la denuncia es cierta y debe ser pública para conocimiento autorizado de quien deba poner remedio al abuso.

NOTA OFICIOSA

Aplicación de la ley del Timbre

«La reforma de la ley del Timbre llevada a cabo en Mayo de 1926, fué tan compleja, que a fin de facilitar su rápida y suave implantación el ministerio de Hacienda encareció de la Inspección del impuesto que guardase una actitud de máxima benevolencia con el contribuyente. Desde que la reforma entró en vigor han transcurrido diez y ocho meses, durante los cuales sucesivas disposiciones aclaratorias han servido para desvanecer las dificultades que pudieran oponerse a la implantación de aquella.

Por consiguiente, parece llegado el momento de exigir al contribuyente afectado por la ley del Timbre el estricto cumplimiento de sus prescripciones, y en tal sentido la Inspección del impuesto ha recibido las órdenes oportunas, disponiéndose a practicar las comprobaciones correspondientes a partir del 1 de Febrero próximo.»

En la Casa del Pueblo

Conferencia de D. Honorato Vidal

De verdadero acontecimiento puede calificarse la inauguración del ciclo de conferencias culturales que dicha entidad obrera ha organizado.

El prestigio del conferenciante y lo sugestivo del tema, fueron poderosos acicate para que el amplio salón se viera muy concurrido, tanto por respetables personas de relevante mérito social de uno y otro sexo, como por el elemento trabajador.

Breves frases de salutación del presidente de la Casa del Pueblo, señor del Barrio, para los congregados, y especialmente para el conferenciante, dejan expedito el campo para que el ilustrado inspector provincial de Sanidad don Honorato Vidal, se adentre, animoso y convencido, en el complejo tema que había señalado, y que era «Profilaxis social de las tuberculosis».

Después de corresponder al cariñoso saludo de que ha sido objeto, entra en materia, sentando como primordial punto de partida, que la tuberculosis constituye una plaga no ya nacional, sino mundial, y por ello se hace necesario que los estudios, los esfuerzos y desvelos de los hombres de ciencia se centupliquen y vayan encaminados a la consecución de un remedio eficaz, activo y urgente que ponga coto a los estragos que causa en la humanidad tan terrible enfermedad.

Los constantes trabajos que se realizan para conseguir tal fin han dado por resultado aminorar bastante el número de víctimas, y en prueba de su aserto lee curiosas estadísticas que demuestran que si en 1900 la mortalidad ascendió a 28 enteros y décimas, en 1915 el número llegó tan sólo a 22 enteros, y en 1926 redujose a 19 enteros. Este descenso ha de congratularnos, pero — dice el conferenciante — no ha de servir más que para aumentar los esfuerzos hasta la reducción de víctimas al más ínfimo número.

Hace una perfecta y acabada reseña de lo que es el bacilo tuberculoso y los cuerpos en que más desarrollo alcanza. Entre éstos están las personas y varios animales, entre ellos el ganado bovino, y estudia el microbio, concienzudamente, en varios aspectos, especialmente en el hereditario y en el contagioso.

Considera que todos los seres humanos llevamos consigo el terrible bacilo de Koch, y su mayor o menor desarrollo — dice — depende del medio de vida que se le ve.

La alimentación sana y abundante; la habitación higiénica y el ejercicio al aire libre, son los mejores precursores; más aún, constituyen la casi garantía de que el microbio no se desarrolle.

La profesión que ejercemos las personas, es otro de los factores

que más en relación directa están con el microbio tuberculoso.

Considera como un mal, que retarda o hace imposible la curación, el desaliento de que son presa las personas que al consultar a un médico diagnóstica éste el estado tuberculoso o pretuberculoso, pues esas personas ya se consideran incurables y no contribuyen, secundando el régimen a que el médico les somete, a la curación.

Existe el peligro de contagio tuberculoso por la absorción y por la infección.

El aislamiento del enfermo es el mejor sistema de conseguir, de un lado, la posible curación, y de otro, evitar el contagio, que puede producirse por la volatilización de los esputos o por el uso de los útiles de comer, vestir, etc., etc.

A grandes rasgos explica la labor de los Dispensarios antituberculosos, cuya misión es más preventiva que curativa, y como feliz complemento de tan benéficas instituciones, señala como ideal el de que cada una de éstas tuviera un Sanatorio.

En esta conferencia el señor Vidal se limitó a explicar acertada y felizmente la tuberculosis y los medios curativos por la vía natural.

En la del próximo miércoles, continuación de ésta, expondrá concretamente los medios preventivos y curativos por la vía científica que en la actualidad se emplean.

No dudamos que ha de resultar tan amena, útil y provechosa como la primera, y de esperar es que a ella acudan mayor número de personas, si cabe, que anoche, al objeto de adquirir enseñanzas que permitan, practicándolas, librarnos del terrible mal que, como el sumun de lo malo, han bautizado las gentes con el tenebroso remoque de «Azote de la Humanidad».

CARNICERO

Los estudios del Bachillerato


Los que hayan aprobado el ejercicio escrito eliminatorio no le tendrán que repetir, aunque hayan sido suspendidos en el oral

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden aclaratoria de los estudios del Bachillerato.

Las asignaturas y temas se sortearán nominalmente, no por tandas.

Los alumnos que hayan aprobado el ejercicio escrito eliminatorio no le tendrán que repetir, aunque hayan sido suspendidos en el oral.

En idiomas no tendrán que repetir los ejercicios los alumnos que hayan obtenido la calificación de admitido.



EL SEÑOR

DON JOSE MOZO GIL

Cura párroco de Sanchonuño

HA FALLECIDO EL DIA 23 DE ENERO DE 1928

a los 49 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Gregoria y doña María Mozo; hermano político don José Fernández; sobrinos don Raimundo Mozo, don José, don Francisco y doña Simona Quiroga; sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El ejercicio de traducción de Latín, de la sección de Letras, para el Bachillerato Universitario, se efectuarán en textos de poca dificultad, como las fábulas de Fedro, «Los varones ilustres», de Cornelio Nepote, o el libro primero de «Bello Gallico», de Julio César, siendo indiferente el uso de textos íntegros o de fragmentos de las indicadas obras que figuren en cualquier crestonografía.

Según lo dispuesto no serán objeto de examen las materias del año común para los alumnos autorizados a prescindir de éste.

Para todo alumno de adaptación serán excluidas del examen final las materias o asignaturas que tuviese ya aprobadas en el plan anterior, con arreglo a lo preceptuado en la regla séptima de la Real orden de 28 de Agosto de 1926.

Se recuerda el cumplimiento del artículo 51 del reglamento de 25 de Mayo de 1927, que prohíbe preguntar en el ejercicio oral acerca de las asignaturas sobre que haya versado el ejercicio escrito.

La Cruz Roja de la Juventud

Los niños norteamericanos y japoneses envían juguetes y álbumes a muchos chossegovianos

La dirección general de la Cruz Roja de la juventud ha enviado al inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Antonio Ballesteros, diez y ocho cajas de juguetes para los distintos grupos juveniles de Segovia y sus pueblos. Esos juguetes han sido regalados por los niños de varias poblaciones norteamericanas.

Además, la misma dirección envía varios álbumes de trabajos escolares de niños norteamericanos, para los grupos de la Cruz Roja juvenil de Aguilafuente, Fuentepeyayo y Mozoncillo.

Los niños del Japón también han remitido otros álbumes de trabajos para los escolares de Bernardos.

El «Boletín Oficial»

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones:

Gobierno civil de la provincia de Segovia. Minas.—Circular, ordenando a los señores alcaldes notificar dentro de sus respectivas jurisdicciones a los dueños, explotadores o encargados de minas, fábricas, canteras, yeserías, terreras, salinas, balnearios y demás explotaciones o industrias en que se obtengan, transformen o utilicen como primeras materias sustancias procedentes de reino mineral, así como a los fabricantes almacenistas, expendedores de explosivos, para que todos y cada uno de ellos remitan a la Jefatura de este Distrito Minero, Calle de Juan de Mena, número 12, Madrid, antes del día 30 del mes actual, y estado en que consten los datos especificados a continuación, y los que de ellos sean aplicables a la industria de que se trate, advirtiéndole de los intereses que de no efectuarlo, así se recabarán a su costa los antecedentes por el personal de la ex-

presada Jefatura de Minas, conforme está prevenido, a cuyo efecto los señores alcaldes remitirán a su vez a dicho Centro los duplicados de las respectivas notificaciones que hubieren efectuado.

—Monte de Piedad de Segovia. Nuevo plazo para el desempeño de lotes por cuenta del Estado.—Circular haciendo saber que por telegrama-circular de los excelentísimos señores ministros de la Gobernación y Hacienda, se ha acordado prorrogar hasta el día 15 del próximo mes de Febrero el plazo para desempeñar por cuenta del Estado las prendas comprendidas en la Real orden de 4 del presente mes, y disponiendo, en vista de este acuerdo, que los propietarios de papeletas pendientes de cancelación pueden presentarse a recoger los lotes correspondientes en las oficinas del Monte de Piedad, de nueve a una, cualquier día, hasta el 15 de Febrero próximo.

—Jefatura de Obras públicas de la provincia de Segovia. Carreteras de reparación.—Circular haciendo saber que han sido terminadas y recibidas las obras de acopios de piedra machada para conservación de los kilómetros 25 al 33 de la carretera de tercer orden de Cuéllar a Arévalo y ordenando a los alcaldes en cuyos términos municipales se han desarrollado los trabajos correspondientes a dichas obras, remitan a la mencionada Jefatura certificación haciendo constar las reclamaciones que con ocasión de los referidos trabajos se hubieren presentado contra el contratista don Tomás Martínez Mateos.

—Dirección general de Tesorería y Contabilidad.—Anuncio de concurso público para proveer el cargo de recaudador de Hacienda en la zona de Carballino, provincia de Orense, admitiéndose solicitudes en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid».

—Gobierno civil de la provincia de Segovia. Secretaría. Circular.—Relación de las licencias de caza, galgo y uso de armas expeditas por dicho Gobierno civil durante el mes de Diciembre próximo pasado.

—Anuncio de varias Alcaldías, Comunidades de Villa y Tierra y Juzgados municipales sobre diferentes asuntos.


Se están ultimando los preparativos para la organización de la veleda que se celebrará próximamente en el teatro Juan Bravo a beneficio de la simpática y bienhechora institución «El Niño Descalzo».

Será una hermosa fiesta de arte y de buen gusto, a la cual aportarán su concurso los elementos más valiosos de Segovia.

Constituirá un espléndido regalo para la vista la presentación de gran número de bellas muchachas de las que más figuran en nuestra buena sociedad, vistiendo muchas de ellas los típicos trajes de las distintas regiones españolas, como viva nota de

El número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones:

Gobierno civil de la provincia de Segovia. Minas.—Circular, ordenando a los señores alcaldes notificar dentro de sus respectivas jurisdicciones a los dueños, explotadores o encargados de minas, fábricas, canteras, yeserías, terreras, salinas, balnearios y demás explotaciones o industrias en que se obtengan, transformen o utilicen como primeras materias sustancias procedentes de reino mineral, así como a los fabricantes almacenistas, expendedores de explosivos, para que todos y cada uno de ellos remitan a la Jefatura de este Distrito Minero, Calle de Juan de Mena, número 12, Madrid, antes del día 30 del mes actual, y estado en que consten los datos especificados a continuación, y los que de ellos sean aplicables a la industria de que se trate, advirtiéndole de los intereses que de no efectuarlo, así se recabarán a su costa los antecedentes por el personal de la ex-



SEGOVIA AL DIA

25

Miércoles

Se están ultimando los preparativos para la organización de la veleda que se celebrará próximamente en el teatro Juan Bravo a beneficio de la simpática y bienhechora institución «El Niño Descalzo».

Será una hermosa fiesta de arte y de buen gusto, a la cual aportarán su concurso los elementos más valiosos de Segovia.

Constituirá un espléndido regalo para la vista la presentación de gran número de bellas muchachas de las que más figuran en nuestra buena sociedad, vistiendo muchas de ellas los típicos trajes de las distintas regiones españolas, como viva nota de

LOS PROXIMOS DIAS 28 y 29 - LA CASA FERMIN -

tendrá cerrado su establecimiento para poder preparar la gran venta extraordinaria que dará principio el día 30, por haber comprado en pública subasta todos los géneros de un comercio por cesación del mismo, en una capital próxima

¡FIJARSE, 14 MIL DUROS EN GÉNEROS!

ADQUIRIDOS POR LA MITAD

que se venderán durante quince días en las mismas condiciones

Esta oportunidad se presenta una sola vez ¡Aprovechadla!

sano y confortador patriotismo. El divino arte de la música tendrá también en la velada una selecta y nutrida representación. La fiesta será de una brillantez insuperable, y así se explica que ante su anuncio se haya registrado en toda la ciudad un fuerte movimiento de interés e intensa expectación. La caridad de Segovia se manifestará, una vez más, pujante y subyugadora con motivo de la fiesta benéfica en proyecto.

Ecós de la provincia

Aguilafuente
De días
El 19 del corriente celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo el inteligente y culto maestro de la escuela nacional de niños número 1 don Jesús Sastre García. Felicidades.

Una desgracia
En el término de esta villa, denominado «La Mata», donde se está efectuando la corta de las leñas subastadas, y cuando estaba terminando de cargar un carro el vecino de Fuentepelayo don Eustasio M., tuvo la desgracia de caer desde el carro, ya cargado, al suelo, sufriendo tan fuerte golpe, que falleció al poco tiempo de llegar a su domicilio. Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

Viajeros
Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Ventura Caro y a don Aurelio Pérez, médico y maestro, respectivamente, de Aldeanueva del Codonal. Ha salido para Madrid el virtuoso y culto capellán del Ejército y buen amigo nuestro, don Felipe Martín Sanz.

Escalona del Prado
Boda de rumbo
Días pasados se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio los jóvenes de este pueblo Vicente Peinador y Basilia de la Fuente, hijos de familias bien acomodadas.

Madriguera
Velada teatral
El día 20 del actual se celebró una velada teatral organizada por el joven maestro nacional Eufemio de Grado, con objeto de allegar recursos a fines de utilidad pública, y en la que tomaron parte varios jóvenes y señoritas de la localidad. Primeramente, las jóvenes, luciendo hermosos mantones de Manila, cantaron y bailaron una jota preciosa, siendo tan del agrado de los espectadores, que éstos, con grandes aplausos, consiguieron se repitiese hasta tres veces. A continuación se representaron los dramas: «Rosa de Madrid» y «Madre mía». Todo ello amenizado con intervalos musicales por don Bonifacio de Grado. La fiesta fué un éxito, tanto para los jóvenes que en ella tomaron parte, como para el director; siendo todos ellos objeto de numerosos plácemes por parte de las autoridades, vecindario y numerosos forasteros que asistieron a la misma, con lo que recompensaron el improbable trabajo que le produjo la preparación de la citada velada.

Grajera
De viaje
Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al muy culto inspector de Primera Enseñanza de la segunda zona, don José Galisteo Soto, que en cumplimiento de su elevada misión ha visitado algunas escuelas, llevando a los prestigiosos maestros nacionales estímulos y alientos generosos con modernas orientaciones pedagógicas, savia vigorosa de nueva vida profesional, al mismo tiempo que impulsa la construcción de higiénicos locales-escuelas o reformas de las existentes, siendo inmensa la labor que en este sentido ha realizado en su extensa zona. Felicítamos por ello con toda sinceridad a tan meritosísimo inspector.

Valleruela de Pedraza
Reunión de maestros
Los maestros que constituyen el Centro pedagógico de La Matilla, el 29 del actual, se reunirán en la escuela nacional de niños de Valleruela de Sepúlveda, al objeto de celebrar la conferencia, según acuerdo tomado por dichos señores en la última reunión, habida en Castroserna de Abajo. Serán conferenciantes doña Joaquina Herrero y don Luis Salinero.

De días
Hoy celebra la fiesta de sus días el vecino de ésta, y buen amigo nuestro, don Ildelfonso Sanz Rivera. A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy sincera. CORRESPONSAL 23-1-928.

De sociedad
Viajes
Han salido: Para Fuentepelayo, con objeto de pasar el día al lado de su madre, que hoy celebra su santo, el presidente de este Colegio de Médicos, don Segundo de Andrés. —Para Cabezuela, la señorita Juana de Miguel. **Restablecida** Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que durante algunos días ha padecido, la distinguida y bella esposa de nuestro buen amigo el abogado y depositario de esta Delegación de Hacienda, don Francisco Bernabé Cernuda. Muy de veras lo celebramos. **Exámenes de practicantes** Ayer comenzaron en el Ayuntamiento las oposiciones para cubrir una plaza de practicante de esta Beneficencia municipal, verificándose el ejercicio escrito. A esta oposición se han presentado dos aspirantes. Hoy tendrá lugar el ejercicio práctico en la Casa de Socorro. **Residencia** Ha fijado su residencia en Zamora, al lado de su hijo, el canónigo de aquella Catedral, don Julián, el industrial de esta población, don Narciso La Orden. Le deseamos grata estancia en dicha ciudad, lamentando su ausencia de Segovia, donde cuenta con muchas simpatías y amistades. **Enfermo** Desde hace días se encuentra gravemente enfermo el anciano capellán del Convento de Corpus Christi don Mariano Cañas. Hacemos votos por su restablecimiento. **Odontólogo del Seminario** Ha sido nombrado odontólogo del Seminario Conciliar, para el profesorado y los alumnos, el reputado odontólogo de esta capital y amigo nuestro don Gustavo Brouta, al que felicitamos sinceramente. **El nuevo decano de la Grandera** Nuestro distinguido amigo el ilustre prócer señor marqués de Santa Cruz, que se halla actualmente en Viena, es esperado en Madrid para los primeros días del próximo Febrero. Apenas llegue reunirá el marqués la Junta general de la Grandera de España, con objeto de tomar posesión del cargo de decano-presidente de su Consejo y Diputación permanente, cargo para el que fué elegido por aclamación, sustituyendo al inolvidable duque de Fernán-Núñez. **Trasados** Nuestro distinguido amigo, el administrador de esta oficina de Teléfonos don Alfonso Fuertes, ha sido destinado a Madrid, a petición propia. El señor Fuertes, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como sería su deseo, nos ruega le despedamos por medio de estas columnas, de las numerosas amistades con que cuenta en esta capital. —También el ilustrado oficial de esta sucursal del Banco de España don Joaquín Rey, ha sido destinado a Madrid. —Pasa desde la sucursal de Cádiz a la de Segovia el competente oficial del Banco don Jerónimo Gallardo. **Operado** En el Hospital militar de Carabanchel Bajo ha sido practicada, con feliz éxito, una difícil operación quirúrgica en las vías urinarias, al comandante de Infantería don Víctor Martínez, jefe de los Somatenes de la provincia. Hacemos votos por el rápido restablecimiento del enfermo. **Fallecimiento** Ha fallecido el virtuoso cura párroco de Sanchoño don José Muro Gil, tan querido en aquella localidad, por sus bondades y excesivo celo en el cumplimiento de sus deberes sacerdotales, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo la afortunada familia del finado. Con tan triste motivo, exteriorizamos nuestro sentimiento, muy hondo y sincero, a sus desconsolados hermanos y demás parientes. **Aniversario** El sábado se cumplirá el primer año del fallecimiento del competente secretario del Ayuntamiento de Marazuela, don Germán Rincón Gómez. Renovamos a su afligida viuda e hijos nuestro sentido pésame. **Mejoría** Se encuentra mejorado de su indisposición el capitán de Artillería don Luis Flórez.

Le deseamos un total restablecimiento. **Ayudante de profesor** Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Artillería el teniente del Arma don Leopoldo Moreno Herrero. **Alumbramiento** Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del comandante de Artillería don Pedro Anadón. Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena. **De días** Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita Elvira Paz Varela. —También está de días el estuoso joven don Ildelfonso Moreno. Felicidades.

Ultima hora

(POR TELEFONO)
MADRID, 3 TARDE
Ofracimiento de un libro de don Rufino Blanco al Papa
El cardenal Ragonessi ha hecho entrega a Su Santidad del tomo de la obra «Bibliografía general de educación física», que su autor don Rufino Blanco, gobernador civil de Segovia y catedrático de la Escuela de estudios superiores del Magisterio, ha dedicado al Santo Padre. Su Santidad el Papa, que es un eminente bibliógrafo, hizo grandes elogios de ese magnífico libro, debido a la pluma de nuestro actual gobernador civil, encargando al cardenal Ragonessi otorgara a su ilustre autor la bendición apostólica. **El primado** El cardenal primado de las Españas, que se encuentra en Madrid, ha presidido esta mañana la Junta del Real Patrimonio Eclesiástico. **El arzobispado de Burgos** Según noticias facilitadas en el ministerio de Gracia y Justicia, no ha sido designado aún el prelado que ha de ocupar el arzobispado de Burgos. **El embajador de la Argentina** En el rápido de Andalucía ha marchado el nuevo embajador de España en la República Argentina, don Ramiro de Maeztu. **El presidente del Consejo** El señor Primo de Rivera despachó esta mañana con el ministro de la Gobernación y con el presidente del Consejo del Combustible, general Hermosa. Recibió a varios generales. Esta tarde conferenciará con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas.

Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 686'4
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 8'6
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 686'5
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegido) — 1'2
Pronóstico del tiempo, despejado.

Comedor de Caridad
Comida: cocido ordinario.
Cena: sangrecilla con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 80; niños, 25; total, 105. En la cena: adultos 54; niños 54; total, 88.
Se vendieron 40 raciones a 0.15 pesetas una.
Costeado por la Institución.

SUETOS

¿CUAL ES EL MEJOR CAFE?
¿Quién lo afirma?
SU CALIDAD, AROMA, GUSTO y TORREFACCION
"El Gato Negro,"
Representante:
Fernando Martín.—Segovia
Sabañones ulcerados, quemaduras, heridas, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, cicatrizan después de calmar dolores con el CICA, SEPTICO LIRAS, tan aceptado por la clase médica. No se pega vendaje a la herida.—Pídanlo en farmacias y droguerías surtidas.
Nunca jamás articulo alguno consiguió el triunfo alcanzado por los riquísimos cafés torrefactos marca **EL CAFETO** sobre todos sus similares. Representante **MARIANO BERNARDO** SEGOVIA

"LAS BANDERAS,"
Es la caseta establecida en la plaza Mayor, junto a San Miguel. La preferida por el público segoviano por su buen surtido en artículos de bisutería y juguetes y económica en los precios, a más de dos grandes secciones de todo a 0,65 y 0 0 la pieza

¡COTAS!

En casa de GERMAN ELIAS podéis adquirir el equipo completo reglamentario, compuesto de pelliza, uniforme de paño, capote, uniforme de dril, sombrero y boina, por el reducido precio de 200 pesetas
Casa especial en GABANES, PELLIZAS, TRINCHERAS e IMPERMEABLES
GERMAN ELIAS JUAN BRAVO, NUMERO 48



HERNIAS Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor
Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.
Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono núm. 9

-AVISO IMPORTANTE-

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que he trasladado mi
ALMACEN DE CEREALES Y GARBANZOS
a la casa de mi propiedad, calle SAN FRANCISCO, NUMERO 13, donde encontrarán los mejores precios
Al propio tiempo que traigan trigo a mi almacén, pueden llevarse NITRATO DE SOSA DE CHILE, que venderé a precios sin competencia.

Para los ganaderos
tengo algarrobas, centeno, cebada, yeros y guisantes, a precios muy económicos. Vendo también garbanzos de siembra, muy bonitos, buenos tamaños y baratos.
No dejen de visitar mi almacén y se convencerán NO CONFUNDIRSE
ALMACEN DE CEREALES Y GARBANZOS
DE
Vito Gozalo
SAN FRANCISCO, 13, SEGOVIA

VALSECA
TEATRO
En este pueblo, los días 29 del actual y 2 de Febrero, se pondrá en escena el drama titulado «El vencedor de sí mismo» y el gracioso juguete cómico «El quedarse zapatero», interpretado por aficionados de la localidad.
RELOJES DE PARED
y
Despertadores, el mayor surtido CASA MOZO
Relojes pared, estilo moderno, desde 50 pesetas
Despertadores garantizados, desde 7 pesetas
Despertadores fantasía y miniaturas, desde 10 pesetas
Isabel la Católica, 5 Relojería

Novilla recién parida, se vende, con su chota. Dirigirse a Nicolás Ayuso, en Garcillán.
Círculo de la Unión Mercantil e Industrial
Se anuncian dos concursos, conforme al pliego respectivo de condiciones, obrante en la secretaría de la Sociedad hasta las veinte horas del próximo día 5, en que se hará la adjudicación de los siguientes:
Servicio de café-bar y restaurant durante los días 19, 21 y 26 próximos, para nuestros bailes de Carnaval y domicilio social.
Servicio de venta de serpentina, cañamoles y bombones y demás artículos del Carnaval en el teatro Cervantes y durante los mismos días.
Segovia, 26 de Enero de 1928.—El secretario, **Julio Escolar**.—V. B.º: El presidente, **Juan Vell**.

Herrador se necesita en el pueblo de Fuentepelayo. Para informes, dirigirse al veterinario de dicho pueblo o al de Escalona.
OCASION
Líquido todo el género de la tienda de muebles de la calle San Francisco, número 86 y los enseres de un taller de carpintería, maderas y muebles sin terminar, por cesación de comercio
ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Pan y tostadas de gluten PARA DIABETICOS, «Viña Capellanes».—Madrid
Fábrica, Martín de los Heros, 55 y 55r Poderoso antidiabético y antidiapéptico recomendado por todas las eminencias médicas. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid, número 82.757.
Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 5 pesetas en toda España. Depósito: Samuel González, ultramarinos, Plaza Mayor, 14.
Caballo entero hijo de los geministas del Estado, pelo negro, tres años, alzada de tres a cuatro dedos sobre la marca, se vende en Cantalejo. Dirigirse a Lino Zamarro.
DINERO
Herreros y agricultores
Se venden calzas para rejas de chapa dulce y acerada, hierro para puntas, tubos para traída de aguas y todo lo concerniente a esta industria. Compra venta de hierros viejos y metales
San Francisco, 21, Segovia.
Se vende vaca suiza, segundo parto, buena producción. Para tratar, con Francisco Acebes, molinero, Fuentepelayo.

PESCADOS RECIBIDOS	Peso Medio kilogramo.
Merluza.....	1,75
Congrio.....	2,00
Besugos.....	0,90
Pescadillas.....	0,80 y 1,00
Lenguadinas.....	1,00
Sardinias.....	1,00
Boquerones.....	0,40
Calamares.....	2,00
Salmonetes.....	2,50
Almejas.....	1,50
Gambas.....	2,00
Chicharros.....	0,40
Zapateros.....	0,60
Mero.....	2,00

En la peacadería de **JUAN JOSE**, la mejor de su clase en Segovia
TELEFONO NUMERO 96
IMP. «EL ADELANTADO»

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de R. J. Cháviri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Navigazione Generale Italiana

Agentes generales: Sociedad ITALIA AMERICA

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 y 3

Línea SUD AMERICA EXPRESS

BARCELONA - BRASIL - PLATA

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

2 Febrero

para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

— "GIULIO CESARE," —

GRAN EXPRESS 24.000 toneladas 4 hélices

CLASES Lujo, Segunda y Tercera

25 Febrero

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

— "AVGVSTVS," —

33.000 toneladas 4 motores 4 hélices

La nave a motores más grande del mundo

El mayor buque para la AMERICA DEL SUR

CLASES: Lujo, Segunda, Clase Intermedia y Tercera

Travesía a Buenos Aires en 12 y 1/2 días

Agencia en Madrid: Alcalá, 47

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO

7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID

Apartado número 9

Soldados de cuota

La casa más antigua que confecciona uniformes de cuota de todas las armas

CLODOMIRO PLAZA

SAN FRANCISCO, NUMEROS 32

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Caivos. Deformidades. Narices. Ojeas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION DE arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueo y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ecema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo en Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una

HOTEL FORNOS

VISITE EN MADRID EL "HOTEL DE VENTAS,"

DONDE EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34, Atocha, 34. Muebles de ocasión

Una casa MADRID Entrada libre

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente

CON Antiapoplético "Berdaquer"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez de la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por un temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAQUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a quienes debe su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

SE SOLICITA AGENTE EN ESTA PROVINCIA PARA EL NUEVO AUTOMOVIL

MATHIS

ocho caballos

CONTRIBUCION SEMESTRAL, 89 PESETAS

Consumo, 8 litros por 100 kilómetros.

Velocidad, 80 kilómetros por hora.

PRECIOS

Conducción interior, 4 plazas, carrocería P. Weyman . . . 6.500 ptas.

Cabrioleo Spyder, gran lujo, 4 plazas, carrocería P. Weyman . . . 7.250

Falso cabrioleo, 4 plazas, carrocería P. Weyman . . . 7.500

P. Weyman . . . 7.500

Puesto: en Barcelona o Irún

Cilindrada, 1.200 c. c.; cuatro velocidades; cuatro ballestas enteras; frenos Perrot en las cuatro ruedas; cuenta kilómetros y velocímetro; reloj y maleta atrás en las conducciones interiores.

EL NUEVO

= MATHIS =

Supera a sus similares

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA:

OLOZAGA, 12

MADRID

Avenida de Alfonso XIII, 4

BARCELONA

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

48 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Si todos tuviesen vuestro valor y vuestros puños de hierro, ningún rey podría gobernar sin pedir antes licencia a sus vasallos para dar sus órdenes.

—¡Por el diablo más cornudo del infierno, señor barón, que ya se hace insufrible la tiranía del señor rey! Mucho confía en su voluntad y en sus ejércitos, sin contar con la cólera de sus vasallos. ¡Voto a mis espuelas, que si acaba en paz su vida, bien puede tenerlo por milagro!

Sin duda, entusiasmado el valeroso Pero León, hubiese continuado en sus denuestos contra la majestad católica, a no interrumpirlo el ayuda de cámara, que entró para decir al barón cómo un enviado de Flandes acababa de llegar con pliegos de aquella tierra.

Un instante después recibió el de Montigny dos cartas de manos del correo, y mandando a éste que se alejase, quedó de nuevo solo con el ex capitán.

—De mi esposa—exclamó Montigny después de mirar el sobrescrito de una de aquellas cartas. Y sus ojos brillaron de alegría.

—De la gobernadora—añadió examinando la letra del otro pliego.

Si mal no recordamos, ya hemos dicho que el barón de Montigny se había casado poco tiempo antes de su salida para España, con la hija del príncipe de Epinoy, y estaba aún, como suele decirse, en la luna de miel, por más que un aventajado novelista a quien debemos respeto por su no común erudición, ponga en boca de Montigny las palabras «mis hijos».

Como esposo enamorado aún, posponiendo los negocios públicos a sus cuidados de amante, rompió antes el sello de la carta de su esposa.

A medida que la leía veíase palidecer su rostro, y animarse su mirada, concluyendo por lanzar una exclamación de ira.

—¡Miserable!—gritó.

—¿Tenéis malas nuevas?—le preguntó el capitán.

—No quedará un noble flamenco que no perezca bajo la sanguinaria cuchilla del feroz duque de Alba.

—¿Nuevas ejecuciones, señor barón?

—¿Sabéis lo que sucede?

—Si me lo decís...

—El noble conde de Hoorne ha sido preso.

—¡Voto al diablo!

—Nuestras esperanzas van siendo cada vez más débiles. ¡Qué va a ser de mi patria!

—De manera—repuso el capitán—, que ese monstruo no dejará un flamenco con vida. Así no habrá quien se rebela contra los edictos. ¡Por Satanás que cada día estoy más pesoso de no haberlo ensartado con mi fizona! Verdad es que esto me hubiera costado el pescuezo; pero ¿qué me importa? yo he de morir algún día, y al menos se hubiera evitado tanta desgracia.

—Veamos—dijo el barón—lo que me anuncia la gobernadora.

Y abriendo la carta de ésta, leyó con rapidez los pocos renglones que contenía, y después que una amarga sonrisa vagó en sus labios, murmuró:

—¡Pobre señoral! ¡Con cuánta buena fe cree las palabras del hipócrita rey! Ved aquí, señor Pero León, que su majestad dice a su buena hermana que pronto me dará licencia. ¿Y para qué?

—No puede ser—observó el soldado—, sino para ir a Flandes.

—O al otro mundo—replicó el barón con amarga ironía—, porque no expresa el rey a dónde trata de enviarme.

—Mal pensáis, señor barón.

El tiempo dirá si me equivoco—repuso éste.

Y luego, llamando a su ayuda de cámara, dióle orden para que entrase el portador de las cartas.

—¿Cómo habéis dejado a Bruselas?—preguntó Montigny al correo.

—Aquello, señor, es un horrible lago de sangre.

No hay cabeza, por noble y respetable que sea, que esté segura sobre sus hombros. Desde que sale el sol hasta que se pone, arden las hogueras, y el hacha del verdugo no cesa de descargar sus terribles golpes. Emigran a centenares las familias, dejando desiertas las poblaciones; los campos están incultos por falta de brazos; abandonados los talleres de nuestras renombradas fábricas. Todo el mundo huye despavorido; el terror se ha apoderado de todos los corazones, y ancianos y mancebos, mujeres y niños no ven otra salvación que la fuga. Reina en las ciudades un silencio pavoroso, sólo interrumpido por el martilleo de los que levantan cadalsos sin número, por los golpes del hacha del verdugo o por el crujido de los haces de leña donde se convierte en cenizas millares de inocentes.

Palideció el barón al escuchar esta trágica noticia, y por su ancha frente corrieron gruesas gotas de frío sudor.

—¡Dios mío, Dios mío!—exclamó—: ¿cuándo cansará la justicia de permitir tan inhumanos crímenes? ¡Ay, Felipe, y te llaman «prudente», cuando eres verdugo! Si prudencia es la hipocresía, bien mereces entonces ese dictado.

—Dios nos proteja—murmuró el correo.

—Decid: ¿envía el duque de Alba con mucha frecuencia mensajeros al rey?

—Al llegar yo a Madrid, ha llegado uno de ellos.

—Traerá la noticia de la prisión del conde de Hoorne.

—Probablemente.

—Id a descansar.

Salió el enviado flamenco, y el barón preguntó al soldado:

—¿Qué pensáis, pues?

—Yo nada pienso, sino que el rey es un tirano sin corazón; y como yo no puedo acabar con él por cuatro mandobles, me contento con ejecutar fielmente las órdenes del desgraciado príncipe.

—¿Qué habéis adelantado en sus encargos?

—Todo está hecho. Tengo tres hombres a pie de boca, valientes como tres Cides. El uno tuvo desgracia de que le cortasen los turcos la lengua y por consiguiente no puede hablar. En cuanto a la casa, ya está buscada, tiene un subterráneo que en nada cede a los calabozos de la Inquisición.

Está situada cerca de la Puerta de Moros en un callejón sin salida, y por el cual ningún otro edificio tiene entrada.

—Puesto que vuestra comisión está terminada, no tendréis inconveniente en volver al Escorial para decir al príncipe lo que me escriben de Flandes.